



Resolución de Consejo Directivo **51 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. 12.368/12 - Prorrogar la designación de Lic. Sergio L. FONTEÑEZ -
cargo J.T.P. Semiexclusivo - asignaturas Estadística Descriptiva y Bioestadística
- carrera Nutrición
De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
26/02/2026

VISTO: El vencimiento de las designaciones de docentes Interinos y Suplentes de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la designación del Ing. Sergio Leonardo FONTEÑEZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de las asignaturas Estadística Descriptiva y Bioestadística de la carrera de Nutrición, venció el 31 de Diciembre de 2025.

Que la docente responsable, solicita prorrogar la misma.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, mediante Despacho Conjunto N° 094/25 aconsejan: Prorrogar las designaciones, entre otros, del mencionado docente, hasta el 31 de Diciembre de 2026 o nueva disposición.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21-25 realizada el 16/12/25)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogada la designación del Ing. Sergio Leonardo FONTEÑEZ, D.N.I. N° 29.545.816, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Suplente C2, dedicación Semiexclusiva, de las asignaturas ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA y BIOESTADÍSTICA de la carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición.

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que demande lo establecido en el artículo 1º, cargo liquidado al mismo docente en el mes de octubre de 2025, de acuerdo lo dispuesto en el Artículo 17 de la Resolución C.S. 560/25 (2 cargos de JTP Simple asignados por Res. C.S. 377/23).

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a Interesada, Dirección General de Personal y siga a Dpto. Personal de la Facultad, toma de razon y demás efectos.

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa